



Comunicado del Cabildo Metropolitano de Burgos sobre las puertas encargadas a D. Antonio López

El Cabildo Metropolitano de la Catedral de Burgos se dirige a toda la sociedad burgalesa en relación a las puertas de la fachada de Santa María

Burgos, 7 de octubre de 2024 · El Cabildo Metropolitano de la Catedral de Burgos se dirige a toda la sociedad burgalesa manifestando lo siguiente con relación a las puertas de la fachada de Santa María encargadas a D. Antonio López:

1. El Cabildo Metropolitano sigue atentamente el proceso de creación de D. Antonio López. Aunque la obra está en su momento final, en este momento no hay firmada una fecha concreta de entrega.
2. El Cabildo Metropolitano ha cursado recientemente una solicitud a la Junta de Castilla y León para concretar el lugar de exhibición temporal de dichas puertas. El lugar de exposición autorizado por dicha administración es el Museo de la Catedral.
3. El Cabildo Metropolitano sigue con la intención de colocar las puertas en el lugar para el que fueron diseñadas, es decir, la fachada de Santa María. En el momento de ser recepcionadas, iniciará el proceso adecuado para alcanzar este fin, solicitando los permisos oportunos a las administraciones competentes.